

ACTA DE COMPROMISO

Yo, _____ identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° _____, en mi condición de aspirante de un aval del Partido Colombia Renaciente, adquiero de forma libre y espontánea, los compromisos exigidos por la colectividad en los siguientes términos y bajo la gravedad de juramento:

- Como miembro del Partido Colombia Renaciente conozco sus estatutos, la Constitución Política, las leyes colombianas y cumpliré decisiones que tracen las directivas del Partido y el reglamento de bancada establecido por el Partido.
- Me comprometo a apoyar a quienes aspiren como candidatos a los cargos para las elecciones del Congreso de la República, avalados por el Partido.
- Conozco todas las normas constitucionales y legales sobre: inhabilidades, incompatibilidades e impedimentos y declaro: que no estoy incurso en ninguna de estas causales conforme a la ley, ni he sido objeto de condena en materia penal, ni judicial, ni sanción administrativa, fiscal, disciplinaria o civil que me impida ser elegido o desempeñarme en el cargo al cual aspiro.
- Manifiesto que no he financiado, pertenecido o promocionado, ni he tenido ni tengo, ninguna clase de nexos con personas o grupos del narcotráfico o armados al margen de la ley u organizaciones criminales o bandas emergentes y que no he cometido, ni cometeré delitos contra los mecanismos de participación democrática, ni he estado vinculado por delitos de lesa humanidad o contra la administración pública y renuncio expresamente a dejarme presionar por cualquier coacción electoral o de cualquier acción procedente de dichos grupos los cuales puedan afectar al Partido en los términos del inciso 7 del Artículo 1 del Acto Legislativo No. 01 de 2009 y la Ley Estatutaria 1475 del 2011 Art. 10, los cuales en caso de existir los pondré en conocimiento inmediato de las directivas del partido y de las respectivas autoridades competentes.
- Autorizo al Partido para que disponga del aval que se llegue a otorgarme, en caso de presentarse una inhabilidad sobreviniente, por sanción o condena impuesta en mi contra de fecha posterior a la firma de la presente declaración.
- Igualmente, para solicitar la revocatoria del Aval frente al incumplimiento de cualquiera de los compromisos que he adquirido en el presente acto.

ACTA DE COMPROMISO

- Me comprometo a dar cumplimiento al régimen electoral colombiano, a las reglamentaciones expedidas por el Consejo Nacional Electoral y directrices del Partido, a inscribir los directivos de campaña, a gestionar con pulcritud los fondos de mi campaña; a realizar el registro de libros, presentación de las cuentas, atención de requerimientos y la contabilidad concerniente al informe de ingresos y gastos de mi campaña y la apertura de la cuenta bancaria en una entidad financiera legalmente autorizada, con el fin de que en esta sean asignados los dineros destinados a las funciones de campaña electoral; dentro de los tres días hábiles siguientes a la inscripción oficial de mi candidatura ante el órgano electoral presentare al partido de manera física en la carrera 57 # 2-23 barrio C o al correo electrónico auditoriainterna@partidocolombiarenaciente.co la certificación de la cuenta única de campaña. Los haré y entregaré de acuerdo con la fecha establecida por el Consejo Nacional Electoral. Por lo tanto, de llegar a presentarse negligencia por la no presentación de la información, errores u omisiones en la misma, autorizo al Partido para que se determine mi responsabilidad.
- Una vez recibida la reposición de gastos electorales ordenados por la ley por parte del Partido Colombia Renaciente, se procederá a realizar el calculo de la siguiente manera: del total consignado serán descontados inicialmente los costos correspondientes a Auditoria, impuestos financieros, transferencias y los demás gastos de tramite ante el estado que corresponderá al 5%; posteriormente, se realizara el descuento del 20% para el Partido Colombia Renaciente de acuerdo con lo establecido estatutariamente, lo que resulte de esta operación corresponderá a los recursos determinados para el candidato.
- En caso de que la Organización Electoral o Entidad competente, imponga sanción monetaria al Partido por conducta (acción u omisión) imputables a mi persona, autorizo sea descontado dicho valor de los recursos que me corresponden por reposición de gastos de campaña política.
- Conozco lo estipulado en el artículo 107 de la Constitución Política de 1991, el cual dispone que los partidos o movimientos políticos también responderán por avalar a candidatos no elegidos para cargos o Corporaciones Públicas de Elección Popular, si estos hubieran sido o fueren condenados durante el período del cargo público al cual se candidatizó, mediante sentencia ejecutoriada en Colombia o en el exterior por delitos relacionados con la vinculación a grupos armados ilegales y actividades del narcotráfico, cometidos con anterioridad a la expedición del aval correspondiente.
- Me comprometo a financiar mi campaña, conforme a las fuentes establecidas en la Ley Estatutaria 1475 de 2011, concordante con la ley 1864 de 2017; así mismo manifiesto que conozco las fuentes de financiación permitidas y prohibidas y que cumpliré los postulados acáestablecidos.
- En el evento de que el Partido Colombia Renaciente sea sancionado por el Consejo Nacional Electoral por mi omisión en los deberes legales de presentación de informes de ingresos y gastos de campaña o por la no apertura o manejo parcial de la cuenta única, lo autorizo para que ese dinero sea descontado del valor que me correspondiera por reposición de votos o inclusive de repetir económicamente hacia mi patrimonio.

ACTA DE COMPROMISO

- Autorizo que el Partido Colombia Renaciente consulte cualquier sistema o base de datos pública o privada y cualquier autoridad nacional o internacional, con el fin de recolectar la información necesaria para tramitar el correspondiente aval. En este sentido autorizo al Partido Colombia Renaciente a realizar el tratamiento de mis datos personales registrados en la solicitud de aval que considere oportuno y necesario, tal y como lo dispone el Régimen Electoral Colombiano y el Art. 15 de la Constitución Política Nacional, las Leyes estatutaria 1266 de 2008, la Ley Estatutaria 1581 de 2012, y sus Decretos reglamentarios, Decreto 1727 de 2009, Decreto 2952 de 2010, Decreto 1377 de 2013, Decreto 886 de 2014.
- Autorizo de manera LIBRE, VOLUNTARIA Y ESPONTÁNEA al Partido Colombia Renaciente a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico registrados en los documentos de solicitud de AVAL.
- Me comprometo a crear un perfil político en las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram y Tik Tok, donde incluiré el logotipo del Partido Colombia Renaciente, en la descripción indicaré mi afiliación política. Así mismo, seguiré las cuentas oficiales del Partido Colombia Renaciente Facebook, Twitter, Instagram, Tik Tok y YouTube y apoyaré todas las iniciativas de comunicación y marketing político adelantadas y estaré activo fortaleciendo la imagen y los valores de Colombia Renaciente.
- Asumiré que los logros en el ejercicio de mi gestión pública y política también son los logros de mi colectividad y que en el marco de la filosofía Ubuntu que rige las acciones de mi Partido Político, **Somos uno con Todos**, daré a conocer la información de interés general destacando el nombre de Colombia Renaciente y su imagen institucional.
- Me comprometo a adoptar y difundir en mi vida social y política la filosofía Ubuntu, en el marco del respeto, la tolerancia, la inclusión, la dignidad, el trabajo en equipo y la transparencia donde somos uno con todos
- Me comprometo acceder y participar activamente de los cursos ofrecidos por la Escuela de Formación Líderes Renacientes y promover la misma en mi territorio y colectividad.

Firma:	Huella
Nombre y Apellido:	
C.C.	
Celular	
Dirección de Residencia	
Municipio de Residencia	
Departamento	